

# LA PRENSA.

AÑO 3° TRIM 2°

GUAYAQUIL, VIERNES 26 DE JUNIO DE 1874.

NUM 248

## LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viernes de cada semana.

Subscription, pago anticipado.  
Por un año..... 5 00  
" semestre..... 2 50  
" trimestre..... 1 25

### AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 50  
Cada una de las siguientes inserciones..... 25  
La primera inserción de diez a 20 líneas..... 1 50  
Cada una de las inserciones siguientes..... 1 50  
El precio de los de mayor extensión aumenta en la proporción indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que deseen el interesado.

### COMUNICADOS.

Los comunicados de interés público se publicarán gratis, pero los de asuntos personales, a razón de 5 pesos por columna.

Los suscriptores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por sus cuentas, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

### AJENCIAS DE "LA PRENSA."

GUAYAQUIL..... En el local de la IMPRENTA DEL GUAYAS, calle Nueva de Octubre n.º 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamota i en la librería del Sr. L. Abadie  
Ambato..... señores Francisco Moscoso, Esteban..... " Roberto Pinto, Cuenca..... " D. Luis Cordero, Daule..... " Vicente Martín, Esmeraldas..... " L. Martines.  
Ibarra..... " Manuel Savala, Loja..... " Dr. Dario Eguiguren, Latacunga..... " Pompeyo Vaquero, Montecristi..... " S. Vallejo, " Pablo Chacon, " Joaquín Cevallos, Quito..... " Joaquín Morales, Riobamba..... " José M. Alvear G.

### ESTERIOR.

Lima..... señor José G. Carbo, Nueva York..... " E. Valiente, 63 New-Strét, Buenaventura..... " Miguel V. Mercado, Tumbaco..... " A. Ambrósio.

### CORREOS INTERIORES.

#### ENTRAN.

El de Quito, los Martes y Jueves de cada semana  
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.  
El de Manabí y Daule los Martes.  
El de Santa Elena, Manabí-alto, Chanday y Machala los días 10, 20 y 30 de cada mes.

#### SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.  
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Sábados.  
El de Manabí y Daule los Jueves.  
El de Santa Elena, Machala Manabí-alto y Chanday, los días 2, 12 y 22.

## AVISOS.

### HOTEL DE ITALIA.

Desde esta fecha he hecho un considerable trabajo a los pensionistas de mi casa, el mismo que ofrezco al público en general, teniendo entendido que el servicio es esmerado, y que los alimentos serán de los mejores que se encuentren en el país.

Guayaquil, Junio 19 de 1874.  
LUIS SALVAREZZA.

## AVISO.



Las personas que deseen comprometerse a trabajar en la obra del ferrocarril del Milagro, se presentarán a la gobernación de la provincia, en la seguridad de que se les abonará el viaje y un peso de jornal, a más de la comida.  
Si pasaren de cincuenta los que se comprometan, el que haga cabeza gozará de dos pesos diarios, a más de la comida y hará de sobrestante en el lugar del trabajo; y si pasaren de ciento, el que los encabezó obtendrá cuatro pesos sin perjuicio de la comida.  
Los pasajes por el río serán de cuenta del gobierno.  
Quito, Junio 18 de 1874.  
El ministro de hacienda.—  
José Javier Eguiguren.  
El subsecretario, Vicente Lucio Sulazar.

### UNA CARTA

rubricada al señor Rafael Moneayo, está en la administración de esta imprenta, a disposición del interesado.

## HUMANITARIA DEL GUAYAS.

Se invita a todos sus socios a la reunión ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 del presente mes, a la una de la tarde en casa del señor Juan B. Gagliardo. Debiendo tener lugar las elecciones de los nuevos empleados, se recomienda la asistencia.  
Guayaquil, 26 de Junio de 1874.  
El presidente.—Luis García.

## AVISO

El señor doctor Francisco Icaza, juez de comercio de esta provincia, con fecha 10 de Junio de 1874, ha decretado el auto siguiente: Vistos. En conformidad de lo dispuesto en el artículo 1101 del código de comercio, se señala el término de veinte días para que los acreedores del finado Juan Carrillo Salazar presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y el duodécimo después de vencido este plazo, se celebrará la junta de examen y de reconocimiento de créditos.  
El secretario.—José E. García.

## EDUCACION.

En los entresuelos de la casa del señor don Federico Cornejo, plaza de San Francisco, ha fundado el que suscribe su establecimiento de educación, en el cual enseña las primeras letras, gramática castellana, caligrafía, teneduría de libros por partida doble, aritmética comercial y matemáticas.  
Las horas de clase para los alumnos de primeras letras, son de siete a nueve de la mañana, y de once del día a las dos de la tarde.  
Los métodos que emplea en la enseñanza son el resultado de su experiencia en muchos años que ha ejercido el profesorado en la capital de la república.  
Desempeñará además, con puntualidad y esmero, cualesquiera trabajos que se le confíen, y que estén relacionados con su profesión de agrimensor; cuentas, finiquitos, arreglo de libros, de testamentarios, &c., &c.  
Los alumnos llevan los útiles, mesa y asiento necesarios, y pagan las mesadas adelantadas.  
Guayaquil, Junio 19 de 1874.  
RAFAEL VILLAMAR.

## Relojería Inglesa.

BAJO LA CASA DE DON GABRIEL LUQUE AL LADO DEL BANCO DEL ECUADOR. Se vende y compone toda clase de relojes. 257

## BANCO DE QUITO

Ponemos en conocimiento de el comercio que recibimos de este establecimiento en pago y por compra de mercaderías.

D. ARCOS Y CA.

20—v. d. p.—4

## HIELO

a diez centavos libra.

Deseario la empresa de hielo facilitar al público el consumo de este artículo, que puede considerarse entre los de primera necesidad, en un clima como el nuestro, y por medio al alcance del mayor número de personas, ha establecido tarjetas con las cuales puede adquirirse el hielo en la fábrica de Las Peñas, en la agencia calle del Comercio y de los individuos que la venden por las calles.  
Cada tarjeta representa una libra de hielo, y su valor es el de diez centavos por libra; en los almacenes de los señores José Rosales y C<sup>o</sup> y Juan J. Aguirre y C<sup>o</sup>, se venden las tarjetas a diez por un peso; pudiéndose tomar con ellas el hielo en Las Peñas, en la agencia de la calle del Comercio o de los vendedores, libra por libra, según le convenga al consumidor.  
Guayaquil, 5 de Junio de 1874.  
v.—4 d. p.—3

## COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES.

NUEVA LINEA MENSUAL

ENTRE

VALPARAISO, CALLAO Y PANAMA.

EL NUEVO Y ESPLENDIDO VAPOR DE 2,500 TONELADAS

"LOA"

(de primera varecha, 13 millas por hora)

Inaugurará esta línea, saliendo del CALLAO para PANAMA, con escala en PAITA y GUAYAQUIL, el sábado 27 de Junio.

ED. POUHAVIGNE, agente.

Oficina de vapores de la Compañía Sud-Americana. Guayaquil, 24 de Junio de 1874.

## COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES.

EL NUEVO Y ESPLENDIDO VAPOR DE 2,500 TONELADAS

"LOA"

Llegará del CALLAO el 30 de Junio. Saldrá para PANAMA el 1.º de Julio en conexión con las líneas de las Compañías de Vapores para Europa, Estados Unidos, Antillas, Méjico y Centro-América.  
Se firma concommitos directos.—Por fletes y pasajes cesarase a

EDUARDO POUHAVIGNE—Agente.

Oficina de vapores DE LA Compañía Sud-Americana.

Guayaquil 24 de junio de 1874.

## MUCHO OJO QUE YA LLEGARON.

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

## PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE VENTURA FELIC

En esto acreditado establecimiento, se acaban de recibir por el último vapor, los siguientes

ARTÍCULOS DE FANTASÍA:

Corbatas de todo gusto negras y de colores.  
Cepillos finos, para quitar el polvo de arroz, especialmente para el bello sexo.  
Cajitas de polvo de arroz porcelana y lata de gran modelo.  
Motas para el polvo de arroz.  
Javones de primera calidad, el verdadero Lechuga de Pinaud, Leche de Burra, Flor de Almídogo, Lacteino, Almendra y Tapada Limeta.  
Cepillos finos de marfil para dientes.  
Id. .... de uñas.  
Yaravajas finas para afeitar, (garantizadas)  
Afeitadores para suavizar las navajas.  
Pielras para asustar. .... id.  
Peines de marfil.  
Pañuelos de hilo blancos y con guardas de color.  
Polvos para los dientes. Pasta para id. y Opata.  
Agua Florida de Atkinson y la lejitima de Murray y Lanman.  
Blanco de Perla y Agua de Belleza.  
Agua divina y agua celeste indispensable para el tocador.  
Vinagre de Bulli.  
Tónico oriental, cosméticos blancos, y negros.  
Pomadas Colcrem rosada para los labios.  
Estrictos, Bonquet de Mogador.  
Esencias inglesas para el pañuelo.  
Agua Colonia lejitima de Pinaud primera calidad.

Sombreros de paja finos.  
Quinquina para la cabeza.  
Ademas se encuentra una variedad de artículos de gusto, y a precios sumamente módicos; lo mismo que un completo surtido de cigarrillos y cigarrillos habanos.  
Guayaquil, Mayo 22 de 1874.  
n. y 22

## COMPANIA NACIONAL DE VAPORES del Guayas

El directorio de esta compañía carró la Jerencia pasada para entregársela al señor Juan José Casal con el acta que dice así:

"En Guayaquil, a treinta de Abril de mil ochocientos setenta y tres, se reunió en la oficina de vapores de la compañía nacional, la junta directora compuesta de los señores Tomás C. Wright Juan de D. Zuluaga, Juan J. González e Ignacio Ribadeneira, con el objeto de examinar las cuentas del presente mes. Presentadas las dichas cuentas por el señor Ignacio Ribadeneira, la junta las aprobó en todas sus partes. En seguida dispuso que el balance de este mes fuese publicado, exceptuándose las cuentas de viudas, presupuestos de leña y sueldos de los empleados de los vapores "Bolivar" y "Yaguachi" y Guayas", cuyas cuentas y las más que no hubiesen presentadas hasta la fecha, las vias el anterior gerente señor Ribadeneira, y con el visto bueno las envíe al actual gerente de la compañía señor Juan José Casal, para que las pague y entregue en el próximo mes de Mayo."  
En ella está demostrado que la compañía estaba debiendo y que el nuevo gerente quedaba encargado de verificar los pagos con el visto bueno del presente sesante, lo que se ha practicado del modo siguiente:

PAGADO POR LA JERENCIA PASADA.

Por varias planillas.....	\$ 4,463.12
Id. vapor "Modesto".....	5,535
Id. máquina del "Bahabro" [hoi	
"Ecuador"] a cuenta de \$14,129.22	
al 30 de Diciembre último.....	893.16 12,111.28

GASTOS HECHOS POR LA ACTUAL JERENCIA

Por construcción del vapor	
"Ecuador".....	6,732.95
Id. reconstrucción de la lancha número 2, nueva en el día.....	1,650.70
Suma.....	\$20,804.13

Se han compuesto los vapores lo mejor que se ha podido. Se ha construido en el arsenal de esta compañía una corredera con todos los útiles necesarios para bajar los vapores: una ramada para el trabajo de carpintería; la cruz que cubre el arsenal toda reconstruida; los muelles nuevamente asegurados, &c., quedando en poder de la compañía una existencia de tubos de hierro, cuatro en tela y redondo, tubos de cristal para calderas, aceticas para llaves &c.  
Los comprobantes de las operaciones en los libros se encuentran a disposición de todos los interesados en esta compañía.

Las personas que suministraron leña en los vapores desde el 7 de Mayo de 1874 hasta el 30 de Mayo de 1874 en que cedió al Jerencia nueva un urti a un casa por el valor de la leña que cesó, está debiendo; trayendo los recibos de los capitales de los vapores para comprobantes mío.  
Juan José Casal

QUARTOS PARA HOMBRES  
Se arriendan en los entresuelos de la casa de la señora María Najar V. de Elizalde, situada en la plaza de San Francisco.

VAPOR NACIONAL QUITO.

Por un conocimiento del público, que desde el 1.º del entrante mes de Julio, los precios de pasaje del Vapor Nacional, "QUITO", que es de mi propiedad, serán los siguientes:  
Por PASAJE A BAHABRO \$ 4 y 2.º PASAJE A BAHABRO \$ 1.  
Anuncio que los vapores de la Compañía Nacional se cubren a por pasaje de primera clase y 2.º por el de segunda clase, y a por el de tercera clase, y a por el de cuarta clase, y a por el de quinta clase, y a por el de sexta clase, y a por el de séptima clase, y a por el de octava clase, y a por el de novena clase, y a por el de décima clase, y a por el de undécima clase, y a por el de duodécima clase, y a por el de trece clase, y a por el de catorce clase, y a por el de quince clase, y a por el de dieciséis clase, y a por el de diecisiete clase, y a por el de dieciocho clase, y a por el de diecinueve clase, y a por el de veinte clase, y a por el de veintiuna clase, y a por el de veintidós clase, y a por el de veintitrés clase, y a por el de veinticuatro clase, y a por el de veinticinco clase, y a por el de veintiseis clase, y a por el de veintisiete clase, y a por el de veintiocho clase, y a por el de veintinueve clase, y a por el de treinta clase, y a por el de treinta y una clase, y a por el de treinta y dos clase, y a por el de treinta y tres clase, y a por el de treinta y cuatro clase, y a por el de treinta y cinco clase, y a por el de treinta y seis clase, y a por el de treinta y siete clase, y a por el de treinta y ocho clase, y a por el de treinta y nueve clase, y a por el de cuarenta clase, y a por el de cuarenta y una clase, y a por el de cuarenta y dos clase, y a por el de cuarenta y tres clase, y a por el de cuarenta y cuatro clase, y a por el de cuarenta y cinco clase, y a por el de cuarenta y seis clase, y a por el de cuarenta y siete clase, y a por el de cuarenta y ocho clase, y a por el de cuarenta y nueve clase, y a por el de cincuenta clase, y a por el de cincuenta y una clase, y a por el de cincuenta y dos clase, y a por el de cincuenta y tres clase, y a por el de cincuenta y cuatro clase, y a por el de cincuenta y cinco clase, y a por el de cincuenta y seis clase, y a por el de cincuenta y siete clase, y a por el de cincuenta y ocho clase, y a por el de cincuenta y nueve clase, y a por el de sesenta clase, y a por el de sesenta y una clase, y a por el de sesenta y dos clase, y a por el de sesenta y tres clase, y a por el de sesenta y cuatro clase, y a por el de sesenta y cinco clase, y a por el de sesenta y seis clase, y a por el de sesenta y siete clase, y a por el de sesenta y ocho clase, y a por el de sesenta y nueve clase, y a por el de setenta clase, y a por el de setenta y una clase, y a por el de setenta y dos clase, y a por el de setenta y tres clase, y a por el de setenta y cuatro clase, y a por el de setenta y cinco clase, y a por el de setenta y seis clase, y a por el de setenta y siete clase, y a por el de setenta y ocho clase, y a por el de setenta y nueve clase, y a por el de ochenta clase, y a por el de ochenta y una clase, y a por el de ochenta y dos clase, y a por el de ochenta y tres clase, y a por el de ochenta y cuatro clase, y a por el de ochenta y cinco clase, y a por el de ochenta y seis clase, y a por el de ochenta y siete clase, y a por el de ochenta y ocho clase, y a por el de ochenta y nueve clase, y a por el de noventa clase, y a por el de noventa y una clase, y a por el de noventa y dos clase, y a por el de noventa y tres clase, y a por el de noventa y cuatro clase, y a por el de noventa y cinco clase, y a por el de noventa y seis clase, y a por el de noventa y siete clase, y a por el de noventa y ocho clase, y a por el de noventa y nueve clase, y a por el de cien clase, y a por el de cien y una clase, y a por el de cien y dos clase, y a por el de cien y tres clase, y a por el de cien y cuatro clase, y a por el de cien y cinco clase, y a por el de cien y seis clase, y a por el de cien y siete clase, y a por el de cien y ocho clase, y a por el de cien y nueve clase, y a por el de ciento clase, y a por el de ciento y una clase, y a por el de ciento y dos clase, y a por el de ciento y tres clase, y a por el de ciento y cuatro clase, y a por el de ciento y cinco clase, y a por el de ciento y seis clase, y a por el de ciento y siete clase, y a por el de ciento y ocho clase, y a por el de ciento y nueve clase, y a por el de doscientos clase, y a por el de doscientos y una clase, y a por el de doscientos y dos clase, y a por el de doscientos y tres clase, y a por el de doscientos y cuatro clase, y a por el de doscientos y cinco clase, y a por el de doscientos y seis clase, y a por el de doscientos y siete clase, y a por el de doscientos y ocho clase, y a por el de doscientos y nueve clase, y a por el de trescientos clase, y a por el de trescientos y una clase, y a por el de trescientos y dos clase, y a por el de trescientos y tres clase, y a por el de trescientos y cuatro clase, y a por el de trescientos y cinco clase, y a por el de trescientos y seis clase, y a por el de trescientos y siete clase, y a por el de trescientos y ocho clase, y a por el de trescientos y nueve clase, y a por el de cuatrocientos clase, y a por el de cuatrocientos y una clase, y a por el de cuatrocientos y dos clase, y a por el de cuatrocientos y tres clase, y a por el de cuatrocientos y cuatro clase, y a por el de cuatrocientos y cinco clase, y a por el de cuatrocientos y seis clase, y a por el de cuatrocientos y siete clase, y a por el de cuatrocientos y ocho clase, y a por el de cuatrocientos y nueve clase, y a por el de quinientos clase, y a por el de quinientos y una clase, y a por el de quinientos y dos clase, y a por el de quinientos y tres clase, y a por el de quinientos y cuatro clase, y a por el de quinientos y cinco clase, y a por el de quinientos y seis clase, y a por el de quinientos y siete clase, y a por el de quinientos y ocho clase, y a por el de quinientos y nueve clase, y a por el de seiscientos clase, y a por el de seiscientos y una clase, y a por el de seiscientos y dos clase, y a por el de seiscientos y tres clase, y a por el de seiscientos y cuatro clase, y a por el de seiscientos y cinco clase, y a por el de seiscientos y seis clase, y a por el de seiscientos y siete clase, y a por el de seiscientos y ocho clase, y a por el de seiscientos y nueve clase, y a por el de setecientos clase, y a por el de setecientos y una clase, y a por el de setecientos y dos clase, y a por el de setecientos y tres clase, y a por el de setecientos y cuatro clase, y a por el de setecientos y cinco clase, y a por el de setecientos y seis clase, y a por el de setecientos y siete clase, y a por el de setecientos y ocho clase, y a por el de setecientos y nueve clase, y a por el de ochocientos clase, y a por el de ochocientos y una clase, y a por el de ochocientos y dos clase, y a por el de ochocientos y tres clase, y a por el de ochocientos y cuatro clase, y a por el de ochocientos y cinco clase, y a por el de ochocientos y seis clase, y a por el de ochocientos y siete clase, y a por el de ochocientos y ocho clase, y a por el de ochocientos y nueve clase, y a por el de novecientos clase, y a por el de novecientos y una clase, y a por el de novecientos y dos clase, y a por el de novecientos y tres clase, y a por el de novecientos y cuatro clase, y a por el de novecientos y cinco clase, y a por el de novecientos y seis clase, y a por el de novecientos y siete clase, y a por el de novecientos y ocho clase, y a por el de novecientos y nueve clase, y a por el de mil clase, y a por el de mil y una clase, y a por el de mil y dos clase, y a por el de mil y tres clase, y a por el de mil y cuatro clase, y a por el de mil y cinco clase, y a por el de mil y seis clase, y a por el de mil y siete clase, y a por el de mil y ocho clase, y a por el de mil y nueve clase, y a por el de dos mil clase, y a por el de dos mil y una clase, y a por el de dos mil y dos clase, y a por el de dos mil y tres clase, y a por el de dos mil y cuatro clase, y a por el de dos mil y cinco clase, y a por el de dos mil y seis clase, y a por el de dos mil y siete clase, y a por el de dos mil y ocho clase, y a por el de dos mil y nueve clase, y a por el de tres mil clase, y a por el de tres mil y una clase, y a por el de tres mil y dos clase, y a por el de tres mil y tres clase, y a por el de tres mil y cuatro clase, y a por el de tres mil y cinco clase, y a por el de tres mil y seis clase, y a por el de tres mil y siete clase, y a por el de tres mil y ocho clase, y a por el de tres mil y nueve clase, y a por el de cuatro mil clase, y a por el de cuatro mil y una clase, y a por el de cuatro mil y dos clase, y a por el de cuatro mil y tres clase, y a por el de cuatro mil y cuatro clase, y a por el de cuatro mil y cinco clase, y a por el de cuatro mil y seis clase, y a por el de cuatro mil y siete clase, y a por el de cuatro mil y ocho clase, y a por el de cuatro mil y nueve clase, y a por el de cinco mil clase, y a por el de cinco mil y una clase, y a por el de cinco mil y dos clase, y a por el de cinco mil y tres clase, y a por el de cinco mil y cuatro clase, y a por el de cinco mil y cinco clase, y a por el de cinco mil y seis clase, y a por el de cinco mil y siete clase, y a por el de cinco mil y ocho clase, y a por el de cinco mil y nueve clase, y a por el de seis mil clase, y a por el de seis mil y una clase, y a por el de seis mil y dos clase, y a por el de seis mil y tres clase, y a por el de seis mil y cuatro clase, y a por el de seis mil y cinco clase, y a por el de seis mil y seis clase, y a por el de seis mil y siete clase, y a por el de seis mil y ocho clase, y a por el de seis mil y nueve clase, y a por el de siete mil clase, y a por el de siete mil y una clase, y a por el de siete mil y dos clase, y a por el de siete mil y tres clase, y a por el de siete mil y cuatro clase, y a por el de siete mil y cinco clase, y a por el de siete mil y seis clase, y a por el de siete mil y siete clase, y a por el de siete mil y ocho clase, y a por el de siete mil y nueve clase, y a por el de ocho mil clase, y a por el de ocho mil y una clase, y a por el de ocho mil y dos clase, y a por el de ocho mil y tres clase, y a por el de ocho mil y cuatro clase, y a por el de ocho mil y cinco clase, y a por el de ocho mil y seis clase, y a por el de ocho mil y siete clase, y a por el de ocho mil y ocho clase, y a por el de ocho mil y nueve clase, y a por el de nueve mil clase, y a por el de nueve mil y una clase, y a por el de nueve mil y dos clase, y a por el de nueve mil y tres clase, y a por el de nueve mil y cuatro clase, y a por el de nueve mil y cinco clase, y a por el de nueve mil y seis clase, y a por el de nueve mil y siete clase, y a por el de nueve mil y ocho clase, y a por el de nueve mil y nueve clase, y a por el de diez mil clase, y a por el de diez mil y una clase, y a por el de diez mil y dos clase, y a por el de diez mil y tres clase, y a por el de diez mil y cuatro clase, y a por el de diez mil y cinco clase, y a por el de diez mil y seis clase, y a por el de diez mil y siete clase, y a por el de diez mil y ocho clase, y a por el de diez mil y nueve clase, y a por el de once mil clase, y a por el de once mil y una clase, y a por el de once mil y dos clase, y a por el de once mil y tres clase, y a por el de once mil y cuatro clase, y a por el de once mil y cinco clase, y a por el de once mil y seis clase, y a por el de once mil y siete clase, y a por el de once mil y ocho clase, y a por el de once mil y nueve clase, y a por el de doce mil clase, y a por el de doce mil y una clase, y a por el de doce mil y dos clase, y a por el de doce mil y tres clase, y a por el de doce mil y cuatro clase, y a por el de doce mil y cinco clase, y a por el de doce mil y seis clase, y a por el de doce mil y siete clase, y a por el de doce mil y ocho clase, y a por el de doce mil y nueve clase, y a por el de trece mil clase, y a por el de trece mil y una clase, y a por el de trece mil y dos clase, y a por el de trece mil y tres clase, y a por el de trece mil y cuatro clase, y a por el de trece mil y cinco clase, y a por el de trece mil y seis clase, y a por el de trece mil y siete clase, y a por el de trece mil y ocho clase, y a por el de trece mil y nueve clase, y a por el de catorce mil clase, y a por el de catorce mil y una clase, y a por el de catorce mil y dos clase, y a por el de catorce mil y tres clase, y a por el de catorce mil y cuatro clase, y a por el de catorce mil y cinco clase, y a por el de catorce mil y seis clase, y a por el de catorce mil y siete clase, y a por el de catorce mil y ocho clase, y a por el de catorce mil y nueve clase, y a por el de quince mil clase, y a por el de quince mil y una clase, y a por el de quince mil y dos clase, y a por el de quince mil y tres clase, y a por el de quince mil y cuatro clase, y a por el de quince mil y cinco clase, y a por el de quince mil y seis clase, y a por el de quince mil y siete clase, y a por el de quince mil y ocho clase, y a por el de quince mil y nueve clase, y a por el de dieciséis mil clase, y a por el de dieciséis mil y una clase, y a por el de dieciséis mil y dos clase, y a por el de dieciséis mil y tres clase, y a por el de dieciséis mil y cuatro clase, y a por el de dieciséis mil y cinco clase, y a por el de dieciséis mil y seis clase, y a por el de dieciséis mil y siete clase, y a por el de dieciséis mil y ocho clase, y a por el de dieciséis mil y nueve clase, y a por el de diecisiete mil clase, y a por el de diecisiete mil y una clase, y a por el de diecisiete mil y dos clase, y a por el de diecisiete mil y tres clase, y a por el de diecisiete mil y cuatro clase, y a por el de diecisiete mil y cinco clase, y a por el de diecisiete mil y seis clase, y a por el de diecisiete mil y siete clase, y a por el de diecisiete mil y ocho clase, y a por el de diecisiete mil y nueve clase, y a por el de dieciocho mil clase, y a por el de dieciocho mil y una clase, y a por el de dieciocho mil y dos clase, y a por el de dieciocho mil y tres clase, y a por el de dieciocho mil y cuatro clase, y a por el de dieciocho mil y cinco clase, y a por el de dieciocho mil y seis clase, y a por el de dieciocho mil y siete clase, y a por el de dieciocho mil y ocho clase, y a por el de dieciocho mil y nueve clase, y a por el de diecinueve mil clase, y a por el de diecinueve mil y una clase, y a por el de diecinueve mil y dos clase, y a por el de diecinueve mil y tres clase, y a por el de diecinueve mil y cuatro clase, y a por el de diecinueve mil y cinco clase, y a por el de diecinueve mil y seis clase, y a por el de diecinueve mil y siete clase, y a por el de diecinueve mil y ocho clase, y a por el de diecinueve mil y nueve clase, y a por el de veinte mil clase, y a por el de veinte mil y una clase, y a por el de veinte mil y dos clase, y a por el de veinte mil y tres clase, y a por el de veinte mil y cuatro clase, y a por el de veinte mil y cinco clase, y a por el de veinte mil y seis clase, y a por el de veinte mil y siete clase, y a por el de veinte mil y ocho clase, y a por el de veinte mil y nueve clase, y a por el de veintiuna mil clase, y a por el de veintiuna mil y una clase, y a por el de veintiuna mil y dos clase, y a por el de veintiuna mil y tres clase, y a por el de veintiuna mil y cuatro clase, y a por el de veintiuna mil y cinco clase, y a por el de veintiuna mil y seis clase, y a por el de veintiuna mil y siete clase, y a por el de veintiuna mil y ocho clase, y a por el de veintiuna mil y nueve clase, y a por el de veintidós mil clase, y a por el de veintidós mil y una clase, y a por el de veintidós mil y dos clase, y a por el de veintidós mil y tres clase, y a por el de veintidós mil y cuatro clase, y a por el de veintidós mil y cinco clase, y a por el de veintidós mil y seis clase, y a por el de veintidós mil y siete clase, y a por el de veintidós mil y ocho clase, y a por el de veintidós mil y nueve clase, y a por el de veintitres mil clase, y a por el de veintitres mil y una clase, y a por el de veintitres mil y dos clase, y a por el de veintitres mil y tres clase, y a por el de veintitres mil y cuatro clase, y a por el de veintitres mil y cinco clase, y a por el de veintitres mil y seis clase, y a por el de veintitres mil y siete clase, y a por el de veintitres mil y ocho clase, y a por el de veintitres mil y nueve clase, y a por el de veinticuatro mil clase, y a por el de veinticuatro mil y una clase, y a por el de veinticuatro mil y dos clase, y a por el de veinticuatro mil y tres clase, y a por el de veinticuatro mil y cuatro clase, y a por el de veinticuatro mil y cinco clase, y a por el de veinticuatro mil y seis clase, y a por el de veinticuatro mil y siete clase, y a por el de veinticuatro mil y ocho clase, y a por el de veinticuatro mil y nueve clase, y a por el de veinticinco mil clase, y a por el de veinticinco mil y una clase, y a por el de veinticinco mil y dos clase, y a por el de veinticinco mil y tres clase, y a por el de veinticinco mil y cuatro clase, y a por el de veinticinco mil y cinco clase, y a por el de veinticinco mil y seis clase, y a por el de veinticinco mil y siete clase, y a por el de veinticinco mil y ocho clase, y a por el de veinticinco mil y nueve clase, y a por el de veintiseis mil clase, y a por el de veintiseis mil y una clase, y a por el de veintiseis mil y dos clase, y a por el de veintiseis mil y tres clase, y a por el de veintiseis mil y cuatro clase, y a por el de veintiseis mil y cinco clase, y a por el de veintiseis mil y seis clase, y a por el de veintiseis mil y siete clase, y a por el de veintiseis mil y ocho clase, y a por el de veintiseis mil y nueve clase, y a por el de veintisiete mil clase, y a por el de veintisiete mil y una clase, y a por el de veintisiete mil y dos clase, y a por el de veintisiete mil y tres clase, y a por el de veintisiete mil y cuatro clase, y a por el de veintisiete mil y cinco clase, y a por el de veintisiete mil y seis clase, y a por el de veintisiete mil y siete clase, y a por el de veintisiete mil y ocho clase, y a por el de veintisiete mil y nueve clase, y a por el de dieciocho mil clase, y a por el de dieciocho mil y una clase, y a por el de dieciocho mil y dos clase, y a por el de dieciocho mil y tres clase, y a por el de dieciocho mil y cuatro clase, y a por el de dieciocho mil y cinco clase, y a por el de dieciocho mil y seis clase, y a por el de dieciocho mil y siete clase, y a por el de dieciocho mil y ocho clase, y a por el de dieciocho mil y nueve clase, y a por el de diecinueve mil clase, y a por el de diecinueve mil y una clase, y a por el de diecinueve mil y dos clase, y a por el de diecinueve mil y tres clase, y a por el de diecinueve mil y cuatro clase, y a por el de diecinueve mil y cinco clase, y a por el de diecinueve mil y seis clase, y a por el de diecinueve mil y siete clase, y a por el de diecinueve mil y ocho clase, y a por el de diecinueve mil y nueve clase, y a por el de veinte mil clase, y a por el de veinte mil y una clase, y a por el de veinte mil y dos clase, y a por el de veinte mil y tres clase, y a por el de veinte mil y cuatro clase, y a por el de veinte mil y cinco clase, y a por el de veinte mil y seis clase, y a por el de veinte mil y siete clase, y a por el de veinte mil y ocho clase, y a por el de veinte mil y nueve clase, y a por el de veintiuna mil clase, y a por el de veintiuna mil y una clase, y a por el de veintiuna mil y dos clase, y a por el de veintiuna mil y tres clase, y a por el de veintiuna mil y cuatro clase, y a por el de veintiuna mil y cinco clase, y a por el de veintiuna mil y seis clase, y a por el de veintiuna mil y siete clase, y a por el de veintiuna mil y ocho clase, y a por el de veintiuna mil y nueve clase, y a por el de veintidós mil clase, y a por el de veintidós mil y una clase, y a por el de veintidós mil y dos clase, y a por el de veintidós mil y tres clase, y a por el de veintidós mil y cuatro clase, y a por el de veintidós mil y cinco clase, y a por el de veintidós mil y seis clase, y a por el de veintidós mil y siete clase, y a por el de veintidós mil y ocho clase, y a por el de veintidós mil y nueve clase, y a por el de veintitres mil clase, y a por el de veintitres mil y una clase, y a por el de veintitres mil y dos clase, y a por el de veintitres mil y tres clase, y a por el de veintitres mil y cuatro clase, y a por el de veintitres mil y cinco clase,

Guayaquil, Junio 26 de 1874.

ESTERIOR.

ESPAÑA.

En una carta de París al Times se dice lo siguiente: "No hai duda que la mayoría de las clases acomodadas de los españoles consideran la futura subida al trono del príncipe de Asturias como la única solución que presenta mayores probabilidades de que España prospere, a pesar de las grandes dudas que existen sobre si dicho príncipe posee las cualidades necesarias para cumplir bien los deberes de soberano.

Un despacho de Madrid, del 15, dice: "La situación política en Madrid continúa siendo crítica. La prensa de la oposición ataca con violencia el nuevo ministerio. Las grandes poblaciones dan señales de descontento. El gobierno ha publicado un manifiesto cuyo autor es el señor Ulloa, ministro de Estado, solicitando el apoyo de todas las secciones del partido liberal y declarando que solo usará de su poder para repeler algunas injustificables agresiones. Se compromete, además, a emplear todos sus esfuerzos para concluir con el carlismo; ofrece dar a conocer el verdadero estado del tesoro, y asegura que cesará la mas completa integridad y economía de las rentas. Se han nombrado nuevos embajadores para Viena, Lisboa y Berlín. El general Elio se ha retirado del puesto que ocupaba como jefe de estado mayor de don Carlos, reemplazándole el general Dorregaray. El general Concha avanza con objeto de ocupar los pasos entre Vizcaya y Guipúzcoa. Se encuentran muchos de los habitantes de Bilbao. Don Carlos está en Tolosa con el cuerpo principal de sus fuerzas."

Los carlistas, según telegrama de Bayona, hostigan a los republicanos en sus trincheras cerca de Bilbao.

Despachos especiales de Madrid dicen que el nuevo gobierno piensa restablecer los títulos de nobleza y pagar sus haberes al clero. El general Concha llegó el 18 a Miranda y establecido allí su cuartel general.

El general Pavia ha presentado su dimisión de capitán general de Madrid y el general Rei ha sido nombrado en su lugar.

El general en jefe de los carlistas, general Dorregaray, marcha sobre Estrella con una crecida fuerza.

Los carlistas atacaron la semana pasada a los republicanos en sus trincheras cerca de Bilbao; pero fueron rechazados con una pérdida de treinta prisioneros. Los republicanos recibieron sesenta hombres entre muertos y heridos. Los carlistas están esperando la llegada de fusiles comprados en Inglaterra. Ha habido una seria escaramusa entre los republicanos y carlistas en los alrededores de Bilbao. Los facciosos fueron rechazados con gran pérdida. Cinco republicanos resultaron muertos y heridos y treinta carlistas cayeron prisioneros.

Los carlistas anunciaron que los republicanos tuvieron quinientos heridos y muertos en el combate del 19, que fué en Canaveja.

El 21 hubo un encuentro, en la provincia de Tarragona, entre una fuerza de republicanos y un cuerpo de carlistas, saliendo estos derrotados. Los facciosos tuvieron sesenta muertos y muchos heridos; las pérdidas de los republicanos fueron de cinco muertos y noventa heridos.

Un cuerpo de dos mil carlistas ha sido también derrotado en Cataluña por las tropas nacionales, con una pérdida de veintinueve muertos y catorce prisioneros.

Se dice que los carlistas fusilaron a varias mujeres el domingo último.

El general Concha ha vuelto ocupar la ciudad de Ortuña.

Un despacho de Bayona del 22 dice: Todos los días ocurren encuentros entre los carlistas y los republicanos, por la posesion de las alturas que dominan a Bilbao. Se dice que los carlistas han tenido algunas ventajas.

Cuarenta batallones de las reservas del ejército español han recibido órden de entrar en España.

Luis, hijo del duque de Montpensier, murió en París el jueves.

Los carlistas han sorprendido y rodeado a un destacamento de voluntarios cerca de Sevilla. Los republicanos se sostienen y se les habia enviado refuerzo.

Desde el 24, el general Concha está concentrando sus fuerzas para practicar un ataque contra los carlistas de Estrella y las cercanías.

Los carlistas en gran fuerza se están atrinchando en Estrella.

El 26 fueron reanudadas las relaciones diplomáticas entre España y Méjico. El general Gorona, ministro de Méjico presentó sus credenciales al mariscal Serrano.

ALEMANIA.

El emperador ha dispuesto que el conde Von Arnim se retire temporalmente del servicio diplomático alemán. Según El Tagespressen de Viena (Austria), fecha 6 de Mayo la verdadera causa de hostilidad entre el príncipe Bismarck y Herr Von Arnim, consiste en que el último fué uno de los planes del primero, que quería promover otra guerra entre Francia y Alemania. Hacía mucho tiempo, dice el citado periódico, que se adelantaba en Berlín la idea de un rompimiento con Francia. Los diplomáticos ingleses y rusos avisaron varias veces a aquella nación del peligro que la amenazaba, aconsejándole que cediese con la mayor moderación. Fran-

cia hizo todo lo que pudo para evitar cualquier pretexto de guerra por parte de Bismarck; pero sus esfuerzos habrían sido infructuosos si el conde Von Arnim no hubiera empleado toda su influencia en la corte de Berlín para contrarrestar los proyectos hostiles del canceller. Triunfó Herr Von Arnim contribuyendo mucho al cese de sus esfuerzos, la enfermedad del emperador de Alemania.

La dieta prusiana ha sido prorrogada.

RUSIA.

El inspector de la policía imperial rusa, anuncia que los polacos desterrados, con dos o tres excepciones tienen permiso de repararse.

Se ha publicado un despacho especial en el cual sin nombrar persona alguna, se dá a entender que el gran duque Nicolas de Rusia fué arrestado por la desaparición de ciertos diamantes. Noticias posteriores respecto al arresto de un miembro de la familia imperial en San Peterburgo prueban que hubo error en los primeros despachos. En cuanto al nombre de la persona implicada, no fué el gran duque Nicolas, hermano del Czar, sino uno de los sobrinos de éste, que lleva el mismo nombre.

Un despacho de Lóndres dice que el sobrino del Czar que fué arrestado en San Peterburgo por el hurto de los diamantes, es el hijo mayor del gran duque Constantino.

ITALIA.

Roma 26.—El Papa está atacado de fiebre producida por el catarro. A consecuencia de esto, se ha suspendido la recepción en el Vaticano.

El ministerio italiano ha sido derrotado en el parlamento por medio de la negación del proyecto sobre documentos no registrados, presentado por el ministro de hacienda. Su renuncia es probable.

Roma, 25.—El rei ha rehusado aceptar la renuncia de sus ministros, quienes permanecerán en sus carteras y propundrán nuevos proyectos de Hacienda. El parlamento será prorrogado mal pronto.

Roma, 26.—El gobierno italiano ha sido derrotado hoy otra vez en la cámara de diputados. El Papa ha mejorado de salud.

INGLATERRA.

Lóndres, 9 de Junio.—Reina grande excitación en Francia, a consecuencia de la escisión revolucionaria hecha por el centro izquierdo, de que se establezca definitivamente la república o se disuelva inmediatamente la asamblea nacional. Desde la caída de Thiers no se ha visto tanta conmoción.

Lóndres, viernes 12.—El café ha subido y quizá continuará subiendo. El cauchó ha bajado ligeramente. El cacao sin cambio. Descuento del banco, tres por ciento.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Mayo 23 de 1874.—La rotura de una represa en el río Mills, Massachusetts, ha causado la inundación de tres aldeas, la muerte de 148 personas y la destrucción de propiedades por valor de 1,500,000 pesos.

Algeron Charles Frederick Sartoris de la casa de Wars Ash de Littlefield Hmna en Inglaterra, se casó en la residencia oficial del presidente Grant con Nellie, hija única de éste, el 21 de Mayo. Los recién casados salieron para Inglaterra. El presidente Grant y familia están hoy aquí.

Un incendio en Central City, Colorado, quemó 150 c asas, causando una pérdida de medio millón de pesos.

El Czar de Rusia despues de su paseo por Inglaterra, marchó para su imperio el 21 del corriente.

No habiendo podido los políticos de Francia ponerse de acuerdo sobre la composición del ministerio, el presidente Mac-Mahon ha formado uno, en que el general Cisseyes es ministro de guerra y el duque de Descazes de relaciones esteriores.

SANTO DOMINGO.

Una diputación ha salido para Haití, a fin de arreglar los preliminares de un tratado de paz entre ambas repúblicas.

Se dice que el presidente Gonzales publicará un decreto invitando a que vayan a Santo Domingo todos los habitantes de Venezuela que hayan sido desterrados de aquella república por el presidente Guzmán Blanco, ofreciendo pagarles su pasaje hasta la república dominicana.

Hai tranquilidad en todo el país. El nuevo gobierno de Santo Domingo ha publicado un decreto exijiendo el pago en oro de la mitad de todos los derechos.

COSTA RICA.

El doctor Montufar a su regreso de Guatemala, ha escrito en El Ferrocarril dos artículos relativos a los sucesos de Centro América. El señor Montufar presenta en esos artículos, con estudiado inconismo, al partido retrógado en toda su desnudez. Allí hace aparecer con la verdad histórica, pues hasta las fechas puntualmente, las fatales tendencias de ese partido funesto en todo el mundo; pero mas funesto aun en Guatemala.

El doctor Montufar manifiesta que el gobierno liberal de Guatemala ha sido un gobierno leal del gobierno de Costa Rica, y hace pasar el desacuerdo que hubo entre las dos administraciones, sobre los emigrados centroamericanos, cuya influencia en San José deplora

( De La Estrella de Panamá.)

COLABORADORES.

SOCIEDAD HUMANITARIA.

Nada sublima mas a la especie humana, que cuando recordando el hombre su orjén divino, se eleva a la altura de su propia destinación, la que se encuentra desde luego resumida en la sintesis de una idea, sintetizada en un magnifico vocablo: LA CARIDAD.—Si, la Caridad, que es el estalon misdórico con que a la tierra con el cielo, a la criatura con su Hacedor; es la chispa que anima un corazón generoso, para confundirse en la luz indefinible del Supremo Bien; es, talvez, el distintivo de la especie humana, por el que se señorea sobre todos los demas animales que habitan esta rejion sub lunar. Quitad los arnaques del espíritu hácia el amor de sus semejantes, despojalde de la estola de la caridad, reducid su vida al egoismo, sin que conmuevan al hombre los sentimientos estraños; y vereis a este, convertido en un beduino, que se sumerge a paso, la escala de las pasiones, se sumerge al fin, en el abismo de su propia ignominia. No cabe pues duda alguna, que la clave del espíritu humano es la Caridad: campo anchuroso en que se alimentan la Fé y la Esperanza; trino misterioso del alma en que se funden las tres virtudes cardinales del espíritu: onamatopeya sublime del misterio de la Trinidad Beatifica. Dar limosna al prójimo, consejo, amparo y ayuda, al que poco puede: tal es el propósito de que se halla animado la sociedad "Humanitaria del Guayas," la que no dudamos, coronará el fin que se ha propuesto.—No es un pensamiento nuevo el que ha guiado a los asociados de la Humanitaria, porque con la historia en la mano vemos que Enrique III estableció una orden militar bajo la denominación de "CARIDAD CRISTIANA," con el laudable objeto de proteger a los soldados estropeados en el servicio de la nacion.

Hermanos de la caridad tambien se llamó a los que fundaron en Granada (España) en el año de 1540, a los religiosos que se titulaban, de SAN JUAN DE DIOS, corporacion que no fué aprobada por la Santa Sede hasta Leon X; habiendo despues San Pio V determinado en el año de 1572 el hábito que debían usar; prescribiendo al mismo tiempo las reglas de San Agustín; siendo bien sabido que el fin glorioso de este instituto, es el cuidado de los pobres enfermos.

Igualmente recibieron el dictado de Hermanos de la Caridad, los de una orden de religiosos fundada en Méjico por un hombre piadoso, y aprobada por Gregorio 13º los que observaron estrictamente y sin variante alguna la regla establecida, hasta el año 1700 en que Inocencio 12 los obligó a la observancia de los tres votos solemnes de pobreza, castidad, y obediencia; siendo una de las órdenes mendicantes.

Tambien existió otra institucion en el siglo XIII llamada Hospitalarios de la caridad de Nuestra Señora, aunque solo en 1346 se le concedió por el papa Clemente VI, hacer los tres votos solemnes bajo la regla de San Agustín, tomando por protectora a la Madre de Dios; siendo su objeto dedicarse al socorro de los menesterosos.

Subsisten en el día en diversas partes, otras muchas asociaciones tendentes al alivio de los pobres, bajo el consolatario dictado de CARIDAD de la nacion. (Continuará.)

J. M. A.

VARIEDADES.

LOS DOS PRIMOS.

A E.....

Hay cierta analogía, cierta correlacion entre los seres racionales, en ciertas afecciones, en ciertos sentimientos.

Es difícil que haya un corazón jóven que no ame.

El amor hace nido en muchas almas. Cupido es generoso y sus saetas no hieren a solo un corazón, las dirige en todas direcciones.

Yo tambien sé lo que es el cariño llevado a lo sublime; mi corazón tambien se impresiona al contemplar seres angelescales y una flor, bella embalsamó mi existencia, dándome a conocer las delicias del amor.

El recuerdo de ciertas impresiones, lo trae a la memoria cualquier situacion semejante. Deso gozar con el recuerdo de mis impresiones, quiero gozar, en el dolor que me produce el recuerdo de mis ilusiones desvanecidas por una partida, que torna en lágrimas mis gozes y en dolores mis placeres.

He ahí porque trazo algo de lo que en dos primos sucedió.

Las impresiones hacen muchas veces del simple conocimiento con ciertos seres. Miró un día Julio a Arminda y se enbuzó. Arminda devolvió la mirada y el carmin cubrió sus mejillas.

Era la primera vez de su vida que se veían y desde aquel momento las ilusiones, las impresiones dieron calor a dos corazones vírgenes, el de Julio y el de Arminda.

Yo los conozco, Arminda es bella, como el primer suspiro, como la primera ilusion de amor.

En su semblante se retrata, la bondad de una alma pura. Su frente espaciosa, da a la fisiología suficiente fundamento para juzgarla inteligente. Sus ojos tristes y bellos, los circundan sedosas pestañas, su mirada es viva y graciosa

un tinte melancólico se nota en ella, lo que sucede en una noche tranquila y serena, que uno que otro nubarrón la hace aun mas bella, se demuestra en el semblante de Arminda.

Su cabello, un tanto negro da cierto aire de majestad a su fisonomía.

Su talle es esbelto, su conjunto agradable. La figura de Julio es simpática.

Un día Julio llegó a ella y con la expresion de un corazón amante le dijo:—

Arminda, mi vida es triste, mi camino doloroso, pero Dios que sabe mitigar los dolores te presente a ti, lucero de mi alma, flor de mis ensueños, bella como la virjen del amor. Mi corazón jóven sentialo languidecer, sin encontrar un ser querido, un oasis en mi vida triste. Te vi y una sola de tus palabras, uno solo de tus acentos me encantó.

Te vi, y una sola de tu miradas, bastó para que mi corazón marchito rejuveneciera al calor de la llama de un amor.

¿No es verdad Arminda que me amas? Si, la muerte, con su mano impla, si la fatalidad del destino, nos obliga a separarnos recordará el que es adorado?

Yo te amo prima, Arminda, como el ave a su nido, como las flores al rocío como el desesperado a su consuelo.

Arminda responde: ¿no es verdad que me amas?

Julio calló, su mirada viva y penetrante la tenía puesta en Arminda a quien seguía en todos sus movimientos.

Arminda nada contestó. Una lijera sonrisa se deslizó por sus labios: Julio tambien sonrió.

La expresion de Arminda fué bien interpretada por Julio.

Ella lo amaba.

Una sonrisa para el corazón de un amante, es una esperanza.

Una esperanza es la compensacion de un cariño que vive alimentado por la bondad, la belleza y la virtud.

Una sonrisa para un corazón amante es el sello que graba en su alma, el cariño y la lealtad.

Una sonrisa para un corazón amante es un al que afianza su cariño, que disipa sus temores.

Esto creyó Julio y lo patentizó. Pero ¡cuan pocos son los momentos de gozo que encontramos en el mundo!

Julio buscaba en que agradara Arminda momentos oportunos para correspondérle.

Un día Julio dió a Arminda una flor y le dijo:—Las flores son calices destinados a recoger las lágrimas del cielo. Así eres tu, caliz de una flor destinado a recoger las lágrimas que las tormentas del corazón hacen brotar.

Las flores son bellezas destinadas a encantar la naturaleza, semejante a ellas eres destinada a embellecer mi corazón.

Las flores, son balsamo que con su aroma encantan, sonrisas de la naturaleza que con su aliento embriagan, semejante a ellas, tu eres el balsamo que con tu aroma curas las heridas de mi alma, ánjel que con tu aliento me embriagas.

Esa flor semejante a ti por tu belleza, sueles marchitarla un lijero soplo y destruirla el tiempo.

No sea tu alma así Arminda prima, que el soplo del olvido no marchite el cariño y que el tiempo no lo destruya.

Julio sentía que se avivaba en su alma el fuego del amor y Arminda notaba que en su pecho crecían con vigor las impresiones.

Julio se creía feliz, pero la felicidad le huía.

Llegó un momento en que comprendió que la felicidad solo era del cielo.

Arminda dióle un adiós.

Por las mejillas de Julio se deslizaron dos lágrimas.

El destino separó a Julio y Arminda.

Julio, la ama aun y goza con el recuerdo de sus impresiones.

Busca los sitios donde salía verla, donde estrechaba en vínculos amorosos, su alma a la de Arminda y en cada uno de ellos encuentra un amigo.

Siempre está triste y con frecuencia repite: huye felicidad mentida, la felicidad es flor del cielo, tome por dicha lo que es mi martirio.

Arminda rodeada de nuevos amigos olvidó a Julio.

••

Mi vida es arida, mi alma en vez de encantos solo tiene lágrimas, las lágrimas son mis amigos y compañeros inseparables, la tristeza es el único placer que yo poseo. La melancolía me atrae, y todo lo que no es ella me huía, como el ave al aguilá.

Si hay algo de placer en el mundo, si las flores nos convidan a gozar, hasta en ellas algo del murmullo, la felicidad no es tuya, sufre que por tus venas corre lágrimas en vez de sangre.

La patria de mi espíritu son las lágrimas, el descanso de él, los sollozos.

La única flor que embalsamaba mi vida repite tambien, la felicidad no es tuya.

Arminda, flor bella, porqué tan pronto olvidadas a tu Julio?

Esas son las reflexiones continuas que ajitan la mente de Julio.

Arcanos del corazón!

Mayo de 1874.—Z. Z.

POBRE RICO.

El gran sacerdote de la Bolsa di Lóndres Natu Rothschild, no era feliz aun en media de sus rellenas arcas. Naturalmente tenio pocos amigos e innumerables enemigos. En sus postreros años lo atormentaba incessantemente el terror de ser asesinado. Recibía diariamente cartas amenazadas intimidándole remitiose cierta cantidad de dinero a cierto



“LA ECONOMICA” PARTE POLITICA.

El periódico mas completo y mas grande que se conoce.

Este periódico sale a las tres veces al mes y se manda al mismo tiempo que la correspondencia por los vapores ingleses, franceses o americanos.—Una edicion especial sale para el Brasil, la plata el Uruguay y las Filipinas. Ademas, los suscriptores de la costa del Pacifico de Panamá gratuitamente dos veces al mes, un boletín especial de despachos telegraficos.

PROSPECTO:

Un año mas ha transcurrido en el rolé del tiempo, y la Parte Política de EL CORREO DE ULTRAMAR, entra en el trigesimo tercero de su existencia, llena de vida, bella de formas y satisfecha la conciencia. Permítanos no es el decir esto, sin pecar de inmodestia, pues no habíamos movido el amor que todo padre siente hacia el hijo, sino rasguños en las apreciaciones de los que se extrañan que nos honra con su aprecio, en el siglo público que nos favorece con su consideración, y en los resultados materiales que obtenemos.

Parcer general es que solo las obranzas necesitan de pomposos y retumbantes prospectos y sino admitimos del todo, oprimidos de verdad. Ademas, lo mismo que un general renombrado no precisa de elogios para inspirar respeto y obediencia a sus soldados, y buques, reunen cumplimos nuestro deber. Pero, sin entrar en detalles, creemos prudente manifestar a los que aun no nos conocen las ventajas que ofrece nuestra publicación.

Es necesario es decir que la vida de un periódico político está basada en la política general, y a 76 que nunca hubo época mas accidental para nosotros que la que vivimos. Europa se halla en una situación anormal que mucho se asemeja a una época de transición. Todas las potencias trabajan en preparativos de armamento, milicias y buques; reunen soldados y ponen en juego todos los medios de la diplomacia, sino para luchar, para estar prontas a todo evento. En Francia, como tambien en otros Estados, se preparan para la guerra los partidos, puede decirse que el porvenir de estas dos naciones está en juego, y sentimos el no poder descorrer el velo que cubre lo futuro para dar una apreciación, pues escribiendo este prospecto a fines de Octubre, los sucesos están aun por venir, y casi imposible dar una solución aventurada sin el riesgo de equivocarse. Pero, si cierto es que la situación es gravísima y todas las potencias tienen fija la vista en Francia y España, esperando un resultado que termine, tal vez, las épocas de inquietud y trastornos, y tal vez, las remueve con mayor intensidad. En semejante estado de cosas, inútil es decir el interés que se concentra en nuestras columnas, donde ademas de los artículos de fondo, en que apreciamos los hechos, bajo el punto de vista de la mas severa imparcialidad, encuentra el lector los detalles de todos cuantos sucesos y peripecias ocurren en la gran Europa como tambien en la jóven y hermosa América.

Pero, si bien este es el punto culminante de nuestra publicación, no se reduce a ello el atractivo de la Parte política. Teniendo presente que escribimos para todos y a todos, en todas partes, merezca la atención del lector, sucesivamente damos cabida en nuestra hoja a artículos de medicina, a revistas científicas, teatrales y literarias, a tratados de historia nacional y extranjera, a las causas célebres de todos los países, y en fin, bajo el título de Miscelánea tenemos al lector al corriente de todo cuanto interesante digno de ser conocido ocurre en el mundo entero, aun en las remotas zonas visitadas.

La diversidad de materias y la conciliación que en el estudio de cada una de ellas fundan autores, sus redactores y colaboradores, hacen de esta publicación el interés con que leida, y hallándonos en la verdad en ella, nada mas justo que permanecer en ella, pues nos recompensa el cumplimiento de nuestro deber, el aprecio del público y la seguridad de que hacemos una obra de utilidad general.

PRIMA DE 1874: TOFANA LA EMENADORA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR HENRY DE KOCK.

Traducida al castellano para el Correo de Ultramar.

EDICION DE TODO LUJO.—UN TOMO EN 4.º MAYOR SOBRE PAPEL VITREO CON 55 LÁMINAS GRABADAS SOBRE MADEIRA.

TOFANA es una obra destinada a llamar la atención en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, como se habrá leído una novela mas hermosa de interés, mas entretenida, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupción, y son a cada paso tan interesantes como los anteriores. Creemos que nuestros lectores verán con interés un fragmento de esta novela, y que no tardarán a ella a continuación; pero antes debemos dar algunas señas de nuestra obra para la debida inteligencia de este fragmento.

El autor nos hace asistir en el primer capítulo La Muerte del bello conde Palpe de Gastines, el castillo de su padre el baron Roberto de la Muir. En el jueves 17 de Mayo de 1871. En medio de la alegría del festejo nupcial, un feroz enemigo de Roberto, el baron de Los Adrets, acompañado de su hijo natural Saint-Eugene, acompañado de un capitán La Coche, penetra por tras las puertas armadas y da principio a sus horribles fechorías.

AVISOS.

DE VENTA

\$ 50

que debe CESARIO MERA, y que ha tomado en dinero efectivo para emplearlos en su comercio, y como a este individuo no le asoman síntomas de devolverlos, sino antes al contrario, parece profesarles mucho amor, la dueña de ellos ha dispuesto venderlos al mejor postor. En esta imprenta se dará razón.

HOTEL DEL COMERCIO.

El que suscribe, ciudadano francés, contano, desde luego, con la buena acogida que siempre dispensan los pueblos civilizados, como el de Guayaquil, no ha trepidado en ponerse al frente, en virtud de una compra ya verificada, del establecimiento con que se envenan estas licores.—El buen servicio, la acuciosa diligencia del propietario del local, y los artículos espedibles, no dejarán, seguramente, de corresponder a las esclamaciones de los que quisiera favorecer al suscriptor.

Fuera de este servicio regular, se comprometo el que firma, cumplir, con la mayor precisión, cualesquiera encargos que se le hicieren en el arte culinario, y que no podrán ser estraños a las mesas de conuites; y ello a precio módico, el que se arreglará con los interesados en el caso. A valores equitativos, hay de venta en el hotel indicado, toda clase de licores; sin dudar que de su buena calidad, no podrá quejarse persona alguna de buen gusto.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.

Petro Moula.

HOTEL DE ITALIA.

El que suscribe ofrece al público de Guayaquil, servir comidas en casas particulares, conforme a los pedidos que se le hacen. Tambien tiene el gusto de anunciar que los dias jueves y domingos prepara guisos estraños a la italiana como tallarines, rabioles, macarrones y otros muchos. En cuanto al servicio, ya sea para los pensionistas, o para los de fuera, será esmerado y a precios módicos. Respecto a licores los tiene de todas clases y de muy buena calidad. En el mismo establecimiento se encuentran en arriendo piezas cómodas y amuebladas.

El propietario

Luis Salazar.

BOLETA

En lo sucesivo no se autorizará guita para embarque, sino es el local de la oficina en las horas del despacho, de ocho a nueve de la mañana y de once del día a las cuatro de la tarde. Cuando los vapores toquen en este puerto en día festivo, las guitas se presentarán la víspera. Así mismo se advierte que no se autorizará guita, sin que al mismo tiempo se acompañen las respectivas pólizas.

Guayaquil, Mayo 25 de 1874.

El administrador.

José T. Nolas.

BOLETO.

En el río de Yaguachi, jurisdicción de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la población, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CARGATA. Tiene frutales de varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molenda. Tambien posee un magnífico alambique que en la actualidad se está montando: la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Sabero, quien está encargado para hacer la venta, o con la dueña que vive en la misma hacienda.

Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

AL PUBLICO HISPANO-AMERICANO!

Cuidado.

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se venden ni en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas habian invariably el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: "Holloway's Pills and Ointment, London."

Ha llegado a ser necesario el dar publicidad a estos hechos, porque la "Compañía Química de Nueva York," que jama paga sus deudas, ha hecho admitir mala reputación, y por lo tanto no aun así nadie quiere comprarlos directamente sus preparaciones, de suerte que estos sujetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los señores "Henry & Co. de Nueva York."

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende a £ 20, a razón de \$8. 64, 25, y 3/4s. la docena de cajas y botes; debiendo remitirse anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al plé de mis anuncios los nombres de los boticarios y demás vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

J. TOMAS HOLLOWAY

7, Oxford Street, Londres, W. C.

ha resuelto abonar desde esta fecha sobre las cantidades de dinero que se le entreguen en depósito por partes.

6 p. s. interés anual, a la vista

10 " " " " " " 3 meses y

12 " " " " " " 6 " " " " "

Guayaquil, Mayo 5 de 1874.

EL JERENTE.

1874. AÑO 33. 1874.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

PROSPECTO:

La actualidad bajo todas sus formas, por ser el programa mas conciso y exacto de la Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar, que en 1874 entra en el año veinte y dos de su existencia. Nuestros suscriptores saben muy bien si hemos cumplido este objeto esencial en las publicaciones de esta índole, puesto que poseen en nuestra voluminosa colección que fiel de tantos sucesos de todo género y correspondientes a todos los países, y que por lo tanto constituyen un reflejo único que refleja en sus páginas ilustradas todo aquello que es digno de interés en la vida general de las naciones. Debemos insistir especialmente en este punto fundamental de nuestra obra, cuando nos encontramos en medio de agitaciones que prometen largas e interesantes tareas a la pluma de nuestros redactores y al lápiz de nuestros dibujantes. El espectáculo que presenta hoy la Europa es digno de observarse. Nunca como ahora se habla tanto de paz y nunca tampoco se aniquilan tantas relaciones por formar ejércitos formidables, lo mismo que si nos halláramos en vísperas de una de esas conflagraciones generales que dejan huella en la historia. Este es el aspecto general que nos al desdormamos a considerar particularmente a cada pueblo, venos en todos ellos cuestiones íntimas, redidas tambien con esa paz tan deseada.

Como pues, en presencia de tal situación tan ocasionada a distribuir y a trastornar, podría faltar alimento a las actualidades? Muñi al público jamás como en el día es útil una publicación que pone de relieve los acontecimientos notables que ocurren en el mundo, con las figuras que en ellos desecellan y el campo de la acción tan variado siempre.

Empuro la Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar no se concreta a esta actualidad de carácter político, aunque sea a la verdad el principal atractivo que ofrece a sus lectores; sino que dispone de un espacio suficiente para consagrar tambien su atención a otros asuntos. Es inútil hacer la enumeración de las materias que vítan comunmente en su campo de acción, puesto que alabara los que ya saben con todo lo que es el plé dominio de la literatura propiamente dicha; pero sin embargo, hay algunas determinadas con regularidad en cada número, que forman el cuadro semanal de su lectura.

Tenemos, pues, ademas de las actualidades de interés universal que llenan con el texto y los dibujos, ochos las diez y seis páginas de que consta, las las siguientes materias:

REVISTAS DE PARIS obediendolas como aparecen sus variados accidentes el mundo y animado cuadro de la sociedad particular en todo lo que tiene relación con la crónica, y ademas el movimiento teatral siempre tan considerable y de tanto interés, puesto que la literatura dramática francesa es ya por sí sola una propiedad aneja en razón a que toda producción notable se traduce en el extranjero;

REVISTAS DE MADRID mensuales, escritas sobre el mismo plan en lo relativo a las cosas españolas;

BOLETINES CIENTIFICOS que por muchas una vez al mes, llevan a América noticias de descubrimientos y hechos científicos que deben interesar a todos los amantes del progreso, sin contar la utilidad general que de tales nociones se desprende;

NOVELAS ORIGINALES e inéditas escritas esprosamte en castellano para el Correo de Ultramar, por autores de reconocida notoriedad y de fama; y

NOVELAS TRADUCIDAS de todas las lenguas que dan a conocer lo mas selecto y lo mas nuevo que se produce en todos los países; teniendo siempre presente que a la belleza literaria, debe acompañar la moralidad y el respeto a las buenas costumbres.

Por último artículos de VIAJES, de HISTORIA, de CRITICA, de BELLAS-ARTES, POESÍA, ANECDOTAS &c. &c. En el estudio de cada una de ellas fundan autores, sus redactores y colaboradores, hacen de esta publicación el interés con que leida, y hallándonos en la verdad en ella, nada mas justo que permanecer en ella, pues nos recompensa el cumplimiento de nuestro deber, el aprecio del público y la seguridad de que hacemos una obra de utilidad general.

Este periódico se publica tres veces a mes y se destina esclusivamente a los suscriptores de la Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar.

La Moda del Correo de Ultramar forma al fin de cada número un espléndido volumen de 300 páginas de idéntico tamaño que la Parte Literaria Ilustrada.

CADA AÑO DE LA MODA CONTIENE EN EL TERCER 300 columnas de impresión en 4.º mayor; 450 modelos de trajes diferentes; 300 modelos de labores de señoras, tapicería, reche y demás.

CONTIENE FUERA DEL TESTO: 25 figuritas de modas de señoras; 6 grabados de modas de niños; 6 figuritas de modas de hombres; 6 patrones dobles para vestidos, confección de los trajes; 4 cromos-Ilustrados de hermosas

PÍLDORAS HOLLOWAY.

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio, que se vende por parte de muchas celebridades del Reseñado, para los vicios de la digestión, la Afección Médica, la merceda denominada de Hígado, tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliaicas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Píldoras que restablece la sangre, limpiándola de toda clase de humores, tales como la fiebre, la debilidad y languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los congestivos, catarros, fliciones, pulmonías o erisipas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Unguento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un gran alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe dudar de la desecapación de su haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, a él solo debe la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curación de losmalos se pierda, fliceras, mal de pechos, escrófulas, abscesos-mal de gargantas, tumores y erupciones del cutis.

Para asegur ar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Ampli as instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento."

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central, del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 2.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en fuerza, hay languidez y agotamiento de energías, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye y se anula y la sangre pierde su color hermoso natural.

Las píldoras, polvos, y grages con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro a disolver en un estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LEHAR, doctor en ciencia, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación.

El resultado es prodigioso en los niños, puede bastar a algunas semanas para abrir el apetito y devolver el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Barot, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentos sofocaciones que amenazaban su vida. Tras tres años hacia ya que se hallaba obligado a pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los GIBARILLOS INDIANOS de Grimaud y Co. El alivio fue inmediato: la sofocación cesó en el momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunas horas, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los "garrillos" bastaba para disiparlo.

CAPSULAS DE MATICO

Para curar las gonorreas, los médicos no saben muchas veces a qué medicamento dar la preferencia; la capsula es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encurada con capsulas gelatinosas, con el tiempo produce erupción y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAUD Y CO. no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan al estómago, y su cubierta formada de glicite, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vías urinarias. Por último, es acívula e inodora, precedida a la especie de Matico, a cuyo uso que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta capsula, que las Capsulas de Matico hicieron que el gobierno de Rusia a autorizar su introducción en aquel imperio.